UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Investigación
Mente, Cerebro y
Comportamiento

Un estudio revela la elevada reincidencia de infracciones en conductores/as en España

03/11/2026

Noticias de investigación Transferencia e impacto social



El Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento de la Universidad de Granada ha desarrollado este trabajo científico gracias a los datos oficiales que registra la Dirección General de Tráfico (DGT)

Coincidiendo con el vigésimo aniversario de la implantación del permiso por puntos en España, que se ha cumplido este 2026, un equipo de investigación del CIMCYC ha publicado un estudio que analiza la eficacia de los cursos oficiales de recuperación de puntos a la hora de reducir la reincidencia de los conductores infractores.

La investigación, lanzada en la revista internacional Accident Analysis & Prevention, una de las de mayor impacto en el ámbito de la seguridad vial, demuestra que la probabilidad de volver a cometer faltas de tráfico durante los tres años posteriores a realizar un curso depende del tipo de formación recibida. Las científicas responsables del trabajo son Cándida Castro, Francisca M. Padilla y Antonia P. Pacheco-Unguetti.

El estudio ha hecho un seguimiento durante dicho periodo de tiempo a 140 conductores/as que han participado en alguno de los tres cursos oficiales previstos por la normativa española: recuperación parcial de puntos, recuperación total del permiso tras la pérdida de todos los puntos y cursos impuestos por sentencia judicial. Para ello, se han usado datos oficiales de la Dirección General de Tráfico (DGT).

Los resultados muestran que la reincidencia es elevada. En conjunto, **el 71,4 % de las personas participantes vuelve a cometer, al menos, una infracción de tráfico durante el periodo de seguimiento; y el 47,9 % pierde puntos de su permiso de conducir otra vez.**

http://cimcyc.ugr.es/

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Sin embargo, este fenómeno no es igual en todos los grupos.

Los/as conductores/as que hacen cursos de recuperación parcial presentan la mayor tasa de reincidencia**: el 83,6 % vuelve a ser sancionado y el 72,1 % pierde nuevamente puntos.** Entre quienes completan un curso de recuperación total del permiso, el 80 % comete nuevamente alguna infracción, aunque solo el 35 % pierde puntos, lo que sugiere que las infracciones tienden a ser menos graves.

Por el contrario,quienes pasticipan en cursos por sentencia judicial obtienen los mejores resultados: el 52 % recibe otra vez sanciones y el 34 % pierde puntos durante los tres años posteriores. Según las investigadoras, el tipo de curso realizado es el principal factor asociado a la reincidencia, por encima de variables como la edad, el sexo o el consumo de sustancias.

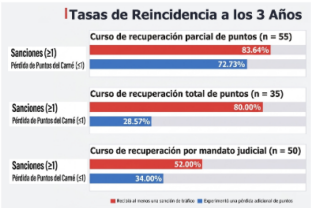
Las autoras señalan que los mejores resultados observados en los cursos por sentencia judicial se explican porque requieren una mayor intervención, supervisión y consecuencias legales, como los trabajos en beneficio de la comunidad.

> **“En cambio, los cursos de recuperación parcial parecen tener un menor efecto preventivo, posiblemente porque su duración es más reducida y algunos conductores los perciben como un trámite administrativo para recuperar puntos, más que como una intervención de rehabilitación”, argumenta Cándida Castro, catedrática del Departamento de Psicología Experimental de la UGR y una de las autoras del análisis.**

En el caso de los cursos de recuperación total, aunque muchos/as conductores/as cometen infracciones reiteradamente, estas son, con mayor frecuencia, de menor gravedad, ya que suponen una pérdida de puntos inferior a la observada en los cursos parciales.

Las firmantes del artículo científico concluyen que, “veinte años después de la puesta en marcha del permiso por puntos, los resultados respaldan la utilidad del sistema, pero también ponen de manifiesto la necesidad de seguir mejorando las intervenciones dirigidas a los/as conductores/as reincidentes”.

En este sentido, consideran que reforzar los componentes de rehabilitación, supervisión y seguimiento de los cursos aumentará su eficacia a largo plazo y contribuirá a reducir la reincidencia y a mejorar la seguridad vial.



Copyright© 2026 Universidad de Granada

Referencia

Cándida Castro, Francisca M. Padilla y Antonia P. Pacheco-Unguetti (2026). Association between traffic reoffending and type of official points recovery course (partial, full and court-mandated): Evidence from a three-year follow-up. Accident Analysis & Prevention, 108599. https://doi.org/10.1016/j.aap.2026.108599

Contacto

Cándida Castro Ramírez - @email

Copyright© 2026 Universidad de Granada